

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU»

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021

Componente: C24. "Renovación de la industria cultural", Medida de Inversión 2 "Dinamización de la cultura a lo largo del Territorio"

Entidad decisora: Ministerio de Cultura y Deporte;

Entidad ejecutora: Departamento de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra

“Suministro de Totem digital para el Teatro Gaztambide de Tudela (Navarra)”

Acta Unidad Gestora

Acta 3. Propuesta de Adjudicación

En Tudela, a 25 de abril de 2024, la unidad gestora del contrato, compuesta por Miguel Chivite Sesma, Secretario de la Entidad Local Empresarial, Tudela-Cultura y por el técnico asesor contratado al efecto, Eric López Iglesias, procede con las siguientes actuaciones

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La unidad gestora de contratación en sesión de 19 de abril de 2024 después de haber abierto el sobre que contiene los criterios objetivos y puntuados todos los criterios requirió la documentación administrativa a Tecnología Control para la Comunicación, S.L., por haber presentado la oferta más ventajosa. Este requerimiento fue notificado el 22 de abril, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra

El día 24 de abril presenta documentación en la Plataforma de licitación Electrónica de Navarra:

1) Capacidad Jurídica.

1.1 Escritura de constitución de la sociedad “Tecnología Control para la Comunicación, S.L.” suscrita ante el notario de Zaragoza, d. Pascual Gomís Vidal el 27 de enero de 1994 con el número 165 de su protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil. El objeto social es “la importación, exportación y comercialización de toda clase de productos dedicados a la informática y a la comunicación general”

1.2 Escritura de apoderamiento suscrita ante la notario M^a Pilar Torres Serrano, en Zaragoza el 20 de julio de 2017 con el número 870 de su protocolo en el que se otorga poder, entre otros a Marta Arranz Gil. El poder es solidario para concurrir a esta licitación y obligarse.

1.3 Copia de dni de Marta Arranz Gil (72974066B),

2) IAE.- Documento de información de registros fiscales en el que consta que figura en alta en el epígrafe de IAE número 615.4 - COM.MAY.APAR.Y MAT. ELECTRONICO y certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Zaragoza y de estar al corriente del pago de IAE, con la Diputación Provincial de Zaragoza.

3) Certificado de Estar al corriente con la Diputación de Zaragoza de fecha 24 de abril de 2024.

4) Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social de fecha 1 de abril de 2024.

5) Certificado de hallarse al corriente de sus obligaciones fiscales con la Agencia Estatal de Administración Tributaria de fecha 22 de abril de 2024.

El Secretario considera correcta la documentación

En virtud de todo ello, la mesa, por unanimidad **ACUERDA:**

1.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro de Totem para el Teatro Gaztambide a Tecnología Control para la Comunicación, S.L., por importe de 17.129,00 euros (IVA excluido), de conformidad con lo previsto en su oferta y en el pliego de condiciones y un plazo de ejecución de 45 días naturales desde la firma del contrato.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.